

LA EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

COMPETENCY FOCUSED ASSESSMENT IN BASIC EDUCATION

Laura Guadalupe Villalobos Flores¹

l.g.villalobos20@gmail.com

Educando para educar. Año 17, ejemplar 32. Página 51-60

Recibido el 28 de julio de 2016, dictaminado el 11 de septiembre de 2016

RESUMEN

La implementación de la evaluación en las aulas de educación básica, es la temática diaria discutida entre compañeros docentes, ya sea de manera informal en conversaciones o dentro de los consejos técnicos, al retomar los resultados obtenidos de la ejecución en razón de las acciones propuestas en determinado mes con respecto a la atención de la prioridad "Mejora de los aprendizajes", pareciera ser que es un tema nuevo en el que aún existe incertidumbre vinculada a el significado acertado teóricamente de lo que es evaluación, además de determinar que se evalúa y cómo implementarla en el aula. Este artículo devela algunas perspectivas breves, compartidas por compañeros docentes de distintos niveles de educación básica, respondiendo a ¿Cómo se implementa la evaluación del aprendizaje basado en el enfoque por competencias en educación básica?, así mismo en base a dichas aportaciones se complementa la información con diferentes fuentes bibliográficas, atendiendo a la necesidad de responder de forma amplia y clara al cuestionamiento planteado.

Palabras clave: Implementación, Evaluación, enfoque por competencias.

ABSTRACT

The implementation of evaluation in the classrooms of basic education is common topic discussed among teachers, may it be in an informal way through conversations or in technical council. By considering the results obtained from proposed actions for determined months in reference to "learning improvement", appearing to be a new topic that still provokes uncertainty related to the asserted theoretical meaning of the meaning of evaluation and determining what is assessed and how to implement it in the classroom. This article shows some perspectives shared by coworkers of diverse educative levels that answered the question of how assessment based on competencies is implemented in basic education. Such contributions are complemented with different references, resulting in the majority of the educators are unfamiliar with how to implement contents with a competencies based approach.

Key words: Implementation, assessment, competencies based approach.

••••

¹ Licenciada en Educación Preescolar, labora en el Jardín de Niños "Francisco Zárata Villegas" en San Luis Potosí, S.L.P. Actualmente es estudiante de la Maestría en Educación Preescolar de la BECENE. Su línea de investigación es Inclusión y Equidad de Género.

INTRODUCCIÓN

El enfoque por competencias, proviene de la necesidad de formar seres humanos capaces de responder ante cualquier problemática que involucra fenómenos de origen económico, cultural y social a nivel mundial que, en la actualidad gracias al comercio y los medios de comunicación con avances tecnológicos, nos encontramos unidos con otros países, por lo tanto, la competitividad se hace más fuerte y exige una preparación especial, respondiendo al concepto de Globalización.

Para lograrlo nuestros programas de estudio se vieron reformados en razón a que como describe Díaz Barriga (2009, p. 30), la escuela “asuma el compromiso de formar actores sociales poseedores de competencias socio funcionales, de carácter holista que va mucho más allá de la posesión de conocimientos declarativos e inertes”, es preparar al alumno para la vida, ser funcionales en sociedad.

De ahí la necesidad de crear un modelo educativo que permita formar a un ser perceptivo, autónomo, crítico, mismo que fue reformado en el año 2004 y consolidado a partir del año 2011 encontrándose vigente en la actualidad, el cual ofrezca al alumno situaciones que lo conduzcan a un crecimiento continuo mediante “la interacción...entre el entorno físico y social con las necesidades, intereses, experiencias y conocimientos previos del alumno” (Dewey, 1938 en Díaz Barriga, 2009, p. 31), diferente al modelo que se experimentó en generaciones pasadas, pues solo era importante cuantos conocimientos adquirías mediante la repetición y memorización, dejando de lado contenidos procedimentales y actitudinales.

A este modelo educativo es llamado **método globalizador**, donde los aprendizajes se adquieren de manera vivencial, es decir, citando a Zavala (2009, p. 179), “desde una secuencia didáctica en la que los contenidos actitudinales se “viven”, y los conceptos se van elaborando a partir de actividades constructivas. Lo mismo sucede con los contenidos procedimentales”, por ejemplo, al elaborar un objeto siguiendo un plan acordado entre pares, o ser participe activo en algún taller.

En dicho método, se concibe al niño como el protagonista del proceso de enseñanza, al ser quien proporcione la materia prima para la posterior planificación de situaciones de aprendizaje que contemple capacidades, intereses y motivaciones del alumno (Zavala, 2009, p. 160), dejando al docente con un papel secundario, cuya misión sea hacer interesante lo importante logrando la apropiación de aprendizajes significativos.

Si la finalidad definida para todas las escuelas del mundo es formar alumnos más completos, es decir, atender necesidades y potenciar capacidades de manera global, se comprende que desarrollar competencias es fomentar, la movilización de aspectos cognitivos como habilidades, capacidades, saberes, conocimientos para solucionar situaciones diversas (Perrenoud, 2000 en Díaz Barriga, 2009, p.37).

Es brindarles la oportunidad a los alumnos de adquirir conocimiento, desenvolvimiento, ajuste y adaptación eficaz a su entorno inmediato, es decir, ser funcional tanto dentro como fuera de las aulas, es decir, que tenga la capacidad de aplicar los

aprendizajes adquiridos para resolver conflictos propios de la vida cotidiana, definiéndolo conceptualmente como enseñanza basado en un enfoque por competencias;

La incorporación de un enfoque competencial en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje supone partir del reconocimiento de una realidad socioeducativa cada vez más amplia, diversa y heterogénea. Implica la identificación de aprendizajes fundamentales que prestan una especial atención a los aspectos relacionados con la diversidad del alumnado para prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación e inadaptación, relacionados con situaciones de desventaja social, cultural, económica, familia, escolar, personal. (Escamilla, 2008, p.127).

Entrando en materia de evaluación, dentro de este enfoque, se espera que el docente haga participe al alumno, de tal manera que sea capaz de reconocer qué logros y dificultades tiene su proceso de aprendizaje, dejando al maestro como un apoyo y no como inquisidor al otorgarle una descripción del logro en el caso de preescolar o un puntaje como se realiza en nivel primaria y secundaria, además requiere realizar una triangulación de información antes de emitir un juicio, mediante tres tipos de evaluación heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, aportando al alumno herramientas para que él mismo sea quien transforme y cree su conocimiento no solamente cognitivo sino actitudinal y procedimental.

Metodología

Para obtener la primera parte de información, se implementó un focus group, apoyándose en el nuevo medio de comunicación tecnológico conocido como whatsapp, puesto que permite ahorrar tiempo y desplazamientos a los participantes, así como disminuir el nerviosismo de una entrevista directa, haciéndolo impersonal pero enriquecedor, ya que le brinda comodidad, seguridad y confianza al entrevistado.

Los docentes que participaron, son parte de distintos centros de trabajo, y zonas escolares de nivel preescolar, siendo indiferente la antigüedad y jerarquía, para evitar la especulación con pensamientos como, entre más antigüedad mayores conocimientos, o entre más novatos el conocimiento se encuentra latente.

Se les realizó el cuestionamiento ¿Cómo se implementa la evaluación del aprendizaje basado en el enfoque por competencias en educación básica?, con la consigna de responder apelando a su primera concepción, misma que posteriormente pasó por un proceso de selección, dejando aquellas aportaciones que pudiesen servir para una posterior indagación y complementación de información mediante la revisión de diferentes fuentes bibliográficas, con el objetivo de responder a la interrogante transformando el conocimiento empírico a uno sustentado en diferentes teóricos.

Para lograrlo se analizaron diversos textos mediante investigación documental entendida según Baena (1986) como "técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de

bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información" (p. 72), mediante lectura de comprensión aplicando diferentes técnicas como recolección de ideas importantes, o la técnica del escarabajo. Posteriormente se les dio a conocer a los docentes la información obtenida, dejando a consideración su tratamiento, sugiriendo reproduzcan la información en sus centros de trabajo, utilizando talleres o cursos prácticos, documentando de esta forma a más maestros de nivel preescolar.

Discusión

La primera percepción elegida se refiere al concepto de evaluación, en un lenguaje entendible contextualizado y coloquial que permite comprender mejor a grandes rasgos a qué se refiere de manera general el término, pero que carece de fundamento, es decir, en quién se basa para asegurar que a eso se refiere "Evaluar". Docente 1, 32 años de servicio "es calificar, medir, evaluar son sinónimos de un mismo hecho, conocer la situación de algo".

Para complementar la información agregando un sustento teórico, se retomó el Plan de estudios (2011, p.31) dentro del apartado Principios pedagógicos, describe como Evaluación "proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación", exhibiendo su naturaleza formativa, al tener como función identificar el nivel de logro, evitando evidenciar las dificultades del alumno, clasificándolas como errores, sino como áreas de oportunidad a mejorar, permitiendo el autoanálisis de sus capacidades y debilidades.

Otra definición, es la ofrecida por Johnson, 1999, p.53), sencilla de comprender, concebida como, la evaluación del aprendizaje obtenido va en función de "que los alumnos demuestren lo que pueden hacer con lo que saben, poniendo en práctica un procedimiento o una técnica", considerando que esta concepción se acerca al tipo de evaluación tratamos de implementar en las escuelas, volviendo práctico el conocimiento, evolucionando de pruebas escritas que cuantifican conocimientos a una forma más completa que involucra observar que proceso está cursando mi alumno, para posteriormente retroalimentarlo para que el mismo transforme su aprendizaje.

En preescolar se retoma esta forma de evaluación puesto que no se otorgan números al desempeño del niño, se utilizan aspectos cualitativos, incorporando contenidos procedimentales, actitudinales y conceptuales, por lo tanto se eligió respetando la afinidad como definición de evaluación, propuesta por Díaz Barriga (2006, p. 127), "Identificación del vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación" pues es considerada herramienta primordial la observación, por medio de ella se identifica, qué es lo que está realizando bien el alumno o en qué un docente puede apoyarlo y no en una mera acumulación de conocimiento.

El siguiente testimonio pertenece al Docente 2, 15 años de servicio, "Para mí, es un proceso que te permite valorar los diversos saberes que muestran los alumnos al permitir experimentar y resolver problemas

con variadas estrategias y así irán construyendo aprendizajes”, dicho docente se refiere a las aportaciones que pudiese brindar la evaluación bajo un enfoque por competencias, a esto se puede añadir lo mencionado por Herman, Aschbacher y Winters (1992, p.2 en Díaz Barriga, 2009, p. 126), es preparar alumnos más autónomos al resolver tareas complejas, implementando habilidades y aprendizajes específicos.

Implica que el niño muestre el nivel de comprensión del conocimiento aportado, permitiendo practiquen reflexivamente por lo tanto, pensar y aprender significativamente,

Se espera que los alumnos demuestren la capacidad de ver múltiples puntos de vista ante un problema, de sopesar afirmaciones conflictivas, y de argumentar y defender sus puntos de vista apoyados en evidencia válida y confiable...que estén facultados para participar de forma responsable en los asuntos éticos, sociales y profesionales del mundo que les tocó vivir” (Díaz Barriga, 2009, p. 131).

Continuando en esta línea, se piensa que los alumnos desarrollen su autorregulación del aprendizaje, puesto que implementado la autoevaluación y coevaluación los niños se convierten en personas reflexivas acerca de sus fortalezas y debilidades, además se promueve que comiencen a fijarse pequeñas metas de mejoramiento, que ellos mismos se den cuenta en lo que están fallando o de manera contraria, lo que han aprendido, este proceso se observa cuando comparan su trabajo con el de su compañero, en ocasiones se pueden suscitar discusiones, en cuanto a la forma correcta de elaborarlo, y esas mismas

desavenencias son las oportunidades epistemológicas que dirigen el pensamiento del niño hacia la obtención de un aprendizaje significativo.

Por otro lado, desde una perspectiva del maestro, la evaluación igualmente le aporta beneficios descritos por Díaz Barriga (2009, p. 134) “proporciona una retroalimentación genuina...a los profesores respecto de su enseñanza y de las situaciones didácticas que plantean”, no a planear actividades con contenido únicamente conceptual, sino pensar en actividades que le permitan aplicar lo aprendido o adquirir nuevas estrategias que le permitan resolver actividades retadoras-problematizadoras.

A continuación se plantea la afirmación del Docente 3 “A partir de evidencias de trabajo, listas de cotejo, registro anecdótico, (me refiero a los instrumentos de evaluación), uno como educadora logra valorar los avances y áreas de oportunidad de nuestros alumnos...para lograr identificar en donde estoy, que necesitan mis alumnos”, para esta docente evaluar es identificar los logros y debilidades tanto de los alumnos como de sí misma, enfocada al desarrollo de competencias, por eso creo pertinente mencionar un breve apartado de instrumentos de evaluación, que no mencionó el docente.

De nueva cuenta utilizando aportaciones del autor de Díaz Barriga (2009, p. 134), describiremos los instrumentos de evaluación más utilizado después de aplicar una planeación mensual, comenzando con las Rúbricas, que según este autor son:

Guías o escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos de

Educando *para* Educar, No. 32

dominio o pericia relativos al desempeño que una persona muestra respecto de un proceso o producción determinada...integran un amplio rango de criterios que cualifican de modo progresivo el tránsito de un desempeño incipiente o novato al grado de experto.

Las cuales conceden al docente la oportunidad de situar a sus alumnos en un nivel de desempeño, que va de sobresaliente a estar en proceso, dependiendo de las expectativas y los criterios establecidos previamente por el maestro, perfectas para un

grupo heterogéneo, pues permite observar el proceso del alumno basado en diversos criterios desglosados del aprendizaje esperado a favorecer, a estos criterios se les llama descriptores del logro, cuyas características son específicas "tienen que ser apropiados para la etapa de desarrollo de los alumnos, requieren credibilidad ante los diversos agentes involucrados en la evaluación, necesitan ser claramente comunicables, implican hacer explícita la dimensión ética de la evaluación: tiene que ser justos y libres de sesgo" (Montecinos, 2003, en Díaz Barriga, 2009, p. 145).

CAMPO FORMATIVO: Desarrollo físico y salud.	COMPETENCIA: Práctica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.		APRENDIZAJE ESPERADO: Identifica, entre los productos que existen en su entorno, aquellos que puede consumir como parte de una alimentación correcta.
	DESTACADO	SATISFACTORIO	EN PROCESO
Actitudinal: Respeto a la participación oral de sus compañeros, toma conciencia de la importancia de consumir vitaminas y minerales.			
Conceptual: ¿Qué son los minerales y las vitaminas, ¿dónde se encuentran y cómo nos ayuda a nuestro cuerpo?			
Procedimental: Elaboración conjunta de un cartel por equipos.			

Imagen 1. Ejemplo de rúbrica utilizado por el Docente 2.

CAMPO FORMATIVO	Desarrollo personal y social.		
COMPETENCIA	Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.		
APRENDIZAJE ESPERADO	Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela.		
Niveles de logro	Destacado	Satisfactorio	En proceso
	El alumno reconoce y expone con seguridad justificadamente acerca de que le gusta de la persona propuesta, respetuosa y afectivamente.	El alumno reconoce y expone justificadamente acerca de que le gusta de la persona propuesta respetuosamente.	El alumno repite lo que otro compañero propone, se le dificulta justificar su respuesta, muestra una actitud de distracción durante la actividad.

Imagen 2. Ejemplo de rúbrica utilizado por el Docente 3.

Por último se analizará la realidad expuesta en la aportación hecha por el Docente 4, 25 años de servicio “Una competencia se procesa, por eso se dice que tiene un enfoque formativo, por lo tanto la evaluación debe ser entendida de la misma manera”, se concreta en este comentario la naturaleza de la evaluación haciendo referencia a los tipos, dejando ambiguo el tema que si bien es correcta la idea que se tiene de evaluación, falta esclarecer algunos elementos, por lo tanto se remitió entonces a complementar la información bajo la expectativa del deber ser, retomando el plan de estudios y aportaciones de Díaz Barriga (2009).

Se propone la evaluación diagnóstica, cuya finalidad focalizada es conocer los saberes previos de los alumnos (SEP, 2011, p.32), aplicada al inicio del ciclo escolar, pues permite observar y registrar la mayor cantidad de datos que posteriormente se utilizan al establecer un proyecto del ciclo escolar, que conlleva la elección de las

competencias y aprendizajes a desarrollar en 10 meses, priorizando aquellas que sean de mayor urgencia.

Además, se realiza la aplicación de entrevistas a papás permitiendo al docente “la integración de los expedientes personales de sus alumnos, que le permita conocerlos y documentar sus apreciaciones, a partir de información acerca de ellos y de sus familias” (SEP, 2011, p.184), de esta manera se puede conocer de qué situación familiar proviene el niño, que tipo de relación laboral se puede entablar con el padre de familia o que dificultades pudiese presentar en la adquisición de aprendizajes.

También existe la implementación de aplicación de un cuestionario a los alumnos, para detectar que canal de aprendizaje presentan, que también integra el expediente personal del niño, posteriormente con la información recabada, el docente decidirá “cómo y en qué orden de prioridades se considerarán los aprendizajes esperados y los campos formativos, con el fin de mantener un

equilibrio al trabajar con éstos” (SEP, 2011, p.185) de esta forma se realiza un diseño más eficiente de actividades, pertinentes para dicho canal de aprendizaje.

Por otro lado el Plan de estudios 2011 en el principio pedagógico, “Evaluar para aprender”, nos marca otro tipo de evaluación, **sumativa**, misma que exige en el momento de rendir cuentas, el uso nominal de datos, con la finalidad de decidir acerca de la acreditación del nivel cursado, en cuanto a la evaluación **formativa**, en comparación con la anterior, “se realizan durante los procesos de aprendizaje y son para valorar los avances” (SEP, 2011, p.32), también denominada cualitativa, misma que es realizada por distintos actores.

La autoevaluación, es según Díaz Barriga, (2009, p. 133), utilizada para promover en los alumnos el desarrollo de la capacidad de valorar su propio trabajo, permitiendo un refinamiento del aprendizaje adquirido, además, potencia la capacidad de autorregulación y reflexión, se considera que este tipo de evaluación es difícil de implementar en primer año de preescolar, puesto que se necesita que el alumno exprese oralmente que piensa acerca de su desempeño, en cambio en tercero es diferente la situación, ya que tienen un mayor grado de comprensión y expresión oral.

La coevaluación, “es un proceso que les permite aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos.” (SEP, 2011, p.33), la

dificultad que se puede percibir, es la comprensión presentada por los alumnos acerca de evaluar el desempeño realizado por su compañero, ya que en las primeras ocasiones de utilizar la coevaluación, los niños otorgaban la mayor presea según su afinidad, a su amigo, pero sí los alumnos entre pares tuvieron algún roce en experiencias pasadas, les designaban la menor gala, por lo tanto, tiene que ser necesario explicarle varias veces al alumno ¿En qué aspectos debía centrarse para otorgarle la puntuación?

Por último se describe la heteroevaluación, mencionada por Díaz Barriga (2009, p. 131) como el proceso de “Reflexionar con los alumnos, sobre los procesos y resultados... con miras a replantear y mejorar la enseñanza misma”, este tipo de evaluación es aplicada por el docente, mediante la observación constante, apoyándose en instrumentos de evaluación, que le permitan posteriormente reflexionar sobre la efectividad de sus planeaciones, su actuar docente y el proceso cruzado por sus alumnos, exhibiendo el trabajo realizado en evidencias como fotografías, productos gráficos, videos, grabaciones, etc.

En general este tipo de evaluación, expresan los docentes es el más utilizado, ejemplo de ello es el testimonio expresado por el Docente 4, siendo por lo general retomada al final de cada situación de aprendizaje mensual, recabando productos como evidencia, anotaciones de mis observaciones concentrando los resultados en el instrumento de evaluación que previamente diseñe ya sea una rúbrica, lista de cotejo, escala de actitudes o guía de observación.



CONCLUSIÓN

Después de haber analizado los testimonios de 4 docentes en servicio, me doy cuenta que la realidad dista de la expectativa, si bien los maestros tienen nociones de lo qué es evaluar, para qué evaluar y cómo evaluar, desconocen qué enfoque están manejando al implementarla, así como su origen, al mencionarles enfoque por competencias, se remitían a los enfoques de los campos formativos y no a lo descrito en la parte introductoria de este artículo.

Evidentemente se necesita una asesoría técnica respecto al tema, desde mi punto de vista, teórico-práctico que permita ir aplicando lo analizado bajo diversos autores y no solo las aportaciones hechas por el programa de educación preescolar o el Plan de estudios 2011, siendo este el primordial problema de estancamiento intelectual, llevando a la realidad que hoy se expresa por medio de los testimonios docentes antes expuestos.

El constante cambio de conceptos y concepciones producto de reformas a los planes y programas de estudio, mismos que ocasionan confusión en el momento de su implementación, de manera personal creo que para modificar, actualizar y avanzar previamente se necesita ser experto en el tema, que en esta ocasión es la evaluación, para posteriormente aventurarse en la reformación de lo ya establecido, de esta forma sabremos acertadamente qué es lo que necesita ser modificado o mejorado.

BIBLIOGRAFÍA

- Baena, G. (1986). Manual para elaborar trabajos de investigación documental. México: Editores Mexicanos Unidos, S.A.
- Díaz Barriga, F. (2009). La conducción de la enseñanza mediante proyectos situados. En Díaz Barriga, F. (1° Ed.). Enseñanza situada vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill. pp. 29-59.
- Escamilla, A. (2008). El desarrollo de competencias básicas. El proyecto educativo y sus concreciones del currículum oficial. Las programaciones de aula. En Escamilla, A. (1° Ed.), Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros (pp.151-170) Barcelona: Graó.
- Franklin, E. B. (1997). Organización de Empresas, Ed. McGraw-Hill, México.
- Johnson & Johnson (1999), El aprendizaje cooperativo en el aula (1-66), Association For Supervision and Curriculum Development, Virginia, 1994.
- SEP (2011) Plan de estudios (2011), personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular, que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. p.p. 1-93.
- SEP (2011) Programa de estudios de educación preescolar (2011), personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular, que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. p.p. 1-242.
- Zavala, A. (1999). Enfoque globalizador y pensamiento complejo. Una propuesta para la comprensión e intervención en la realidad. Barcelona. Graó. Pp 159-192